

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21802 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 329/10 referente al concursado Transportes Folgado Nieto, S.A. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 29 de noviembre, a las 9h15 en la Sala n.º 22, planta baja.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 3 de junio de 2011.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A110050235-1